

Medidas Disciplinarias en la Escuela Primaria

Wilbert Smith Centurión
Jorge Manuel Berzunza Pérez
Jorge Luis Canul Yerves



Investigación de campo presentada para optar
por el título de Licenciado en Educación Primaria.

Mérida, Yuc., 1982

Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Mérida , Yuc ., a 25 de mayo de 1982.

C. PROFR. WILBERT SMITH CENTURION,
Presente

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de
titulación, en la modalidad de INVESTIGACION DE CAMPO.
titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA",
se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder
a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profe-
sionales.

Atentamente


PROFR. ANDRÉS UC DZIB.
El asesor pedagógico

c.c.p. Interesado.
c.c.p. Expediente Unidad SEAD 311.
AUD/mace.

Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Mérida, Yuc., a 25 de mayo de 19 82.

C. PROFR. JORGE MANUEL BERZUNZA PEREZ.
Presente

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de
titulación, en la modalidad de INVESTIGACION DE CAMPO,
titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA".
se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder
a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profe-
sionales.

Atentamente



PROFR. ANDRES UC DZIB.

El asesor pedagógico

c.c.p. Interesado.
c.c.p. Expediente Unidad SEAD 311.
AUD/mace.



Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Mérida , Yuc ., a 25 de mayo de 1982.

C. PROFR. JORGÈ LUIS CANUL YERVES.

Presente

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de titulación, en la modalidad de INVESTIGACION DE CAMPO titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA" se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profesionales.

Atentamente



PROFR. ANDRÉS UC DZIB.

El asesor pedagógico

c.c.p. Interesado.
c.c.p. Expediente Unidad SEAD 311,
AUD/mace.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MERIDA, YUC, a 25 de mayo de 1982.

C. Profr. (a) WILBERT SMITH CENTURION.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DE CAMPO,
titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



PROFR. RUSSELL S. VALLEJO SANCHEZ,
(VASR-410203)



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

c.c.p. Expediente Unidad SEAD 311.
RRVS/mace.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MERIDA , YUC. , a 25 de mayo de 1982

C. Profr. (a) JORGE MANUEL BERZUNZA PEREZ.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DE CAMPO,
titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. RUSSELL R. VALLEJO SANCHEZ.
(VASR-410203)



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

c.c.p. Expediente (Unidad SEAD 311.
RRVS/mace.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

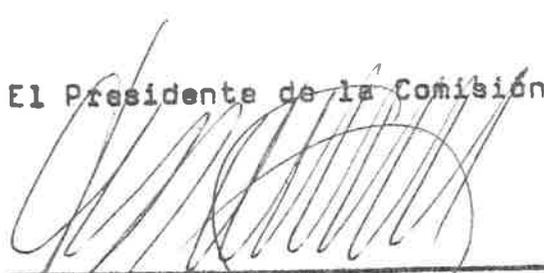
Mérida , Yuc , a 25 de mayo de 19 82.

C. Profr. (a) JORGE LUIS CANUL YERVES.
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DE CAMPO.
titulado "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. RUSSELL R. VALLEJO SANCHEZ,
(VASR-410203)



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

c.c.p. Expediente Unidad SEAD 311.
RRVS/mace.

A quienes con su com
presión y apoyo han con
tribuido para realizar -
esta investigación de --
campo que nos ayuda a au
toevaluarnos y enmendar--
nuestros posibles erro--
res en la aplicación de--
medidas disciplinarias.

PROLOGO

Después de tanto buscar y rebuscar entre los múltiples -- problemas educativos que existen en la República Mexicana, al fin, nos decidimos a escoger uno que constantemente nos preocupa y el cual se refiere a: "MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA".

Escogimos este tema no por considerarnos autoridades en -- la materia, al contrario, porque de esta manera nos veríamos -- precisados a refrescar la memoria, repasar los apuntes de estudio de nuestra época de normalistas pretendiendo ahondar hasta lo más profundo posible en la búsqueda de nuevos horizontes en el amplio devenir pedagógico, con la finalidad de corregir --- errores del pasado, autocriticarnos en el modo de conducir --- nuestra enseñanza y tratar de salir satisfechos en el compromiso recepcional que nos espera para obtener el ansiado título -- de Licenciado en Educación Primaria.

Motivo por el cual, agradecemos a quienes voluntaria y de sinteresadamente colaboraron en esta tarea que estamos a punto de concluir.

Ofrecemos al magisterio mexicano nuestra experiencia, --- aquí plasmada, con el deseo de que puedan serles útiles en el buen desempeño de las actividades escolares y, principalmente, en la aplicación disciplinaria en bien de la niñez.

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	5
II. LA DISCIPLINA ESCOLAR	7
A. Conceptos	7
B. Importancia de la disciplina escolar	8
C. Fines pedagógicos	8
III. DESCONOCIMIENTO DE REGLAMENTOS ESCOLARES	11
IV. DISEÑO DE INVESTIGACION	12
V. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTA DOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACION	14
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES	29
GLOSARIO	32
BIBLIOGRAFIA	34
ANEXOS	36

I. INTRODUCCION

Mucho se ha hablado y se seguirá hablando acerca de las diferentes maneras de cómo se aplica la disciplina en las escuelas. Y tiene que ser así, puesto que es uno de los factores o quizás, el más importante de todos, en el que se basa principalmente el proceso enseñanza-aprendizaje.

Escogimos este tema, ya que se maneja con más frecuencia, casi en todo momento y con un especial interés.

En el capítulo dos del presente trabajo se da una definición general y otra particular acerca de lo que es la disciplina. Se explica la importancia que tiene de manera especial la disciplina escolar. Se hace referencia a los fines que persigue pedagógicamente. Se dice en qué consiste, así como los efectos inmediatos y mediatos que producen.

En el tercer capítulo se plantea el problema acerca de la sistematización de la disciplina escolar. También se formularon algunas hipótesis al respecto, hasta que se selecciona una de ellas para más adelante llegar a probar o disprobarla por este equipo de trabajo.

En el capítulo cuarto, se diseña un esquema de investigación científica, a base de entrevistas, cuestionarios y encuestas aplicadas a autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), directores de escuela, supervisor de la XII zona escolar federal, profesores de grupo y padres de familia. También se formularon cuadros de concentración de los datos y se elabora su graficación.

En el quinto capítulo se efectúa la concentración y tabulación de los datos obtenidos a través de las encuestas y entrevistas realizadas, elaborando cuadros y gráficas para faci-

litar su interpretación. Se establecen relaciones entre las variables que se fueron presentando obteniendo como resultado la comprobación de nuestra única hipótesis.

En el capítulo siguiente, de las conclusiones, se asienta las causas que originan las medidas disciplinarias en su correcta o incorrecta aplicación, como fiel resultado de todo lo que se investigó.

En el capítulo final, se recomiendan algunas experiencias propias del equipo investigador, con sus naturales limitaciones.

El mejor deseo es que el maestro de grupo perfeccione en algo su manera de aplicar las medidas disciplinarias en la escuela primaria.

II. LA DISCIPLINA ESCOLAR

A. Conceptos

El Diccionario Larousse nos define: "La disciplina es un conjunto de leyes o reglamentos que rigen ciertos cuerpos, como la Magistratura, la Iglesia, el Ejército: la disciplina escolar se ha suavizado mucho recientemente.- Doctrina: la doctrina aristotélica (sinónimo de enseñanza).- Asignatura.- Sumisión a un reglamento (sinónimo de obediencia y orden).- Instrumento de flagelación, azote: dar la disciplina a un niño.- Acción y efecto de disciplinar o disciplinarse".¹

El Diccionario Salvat dice: " (Del latín disciplina) Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. Arte, facultad o ciencia. Observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o estatuto. Tiene mayor uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular. Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos, y que sirve para azotar. Acción y efecto de disciplinar o disciplinarse. - Eclesiástica: Conjunto de normas y disposiciones morales y canónicas de la Iglesia. Militar: Normas de conducta que rigen en la vida de la milicia y que obligan a todos los sujetos a la jurisdicción militar".²

Según el Diccionario Enciclopédico Quillet: "Disciplina - significa: doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.- Arte, facultad o ciencia.- Observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o instituto: respetar la disciplina del colegio.- Azote de cáñamo, con varios ramales: se flageló con las disciplinas.- Acción o efecto de disciplinar o disciplinarse".³

La disciplina es el comportamiento que se logra de acuer-

do con las condiciones o normas previamente establecidas en de terminado ser o núcleo social, con el objeto de seguir hábitos y actitudes.

B. Importancia de la disciplina escolar

La escuela es una institución que cuenta con un cuerpo de maestros jefaturados por un director, a los que los padres de familia y gobierno han confiado la educación del niño. Para — una buena educación, unificar criterios es lo fundamental ya — que no debe faltar una sola pieza, para lograr que ésta sea integral (la educación integral como su nombre lo indica, integra los elementos de la personalidad del educando en un todo, — mediante el desarrollo de valores formativos, morales, etc.).

Una educación que cuenta entre sus objetivos la adapta— ción del educando a su medio social ha de aceptar el orden como norma de la estructura de su propio medio. El acto pedagógico debe atender los intereses y valores de cada edad, pero debe luchar con habilidad en contra de las humoredas y caprichos de los alumnos.

C. Fines pedagógicos

Los fines que persigue la disciplina escolar van encaminados a que haya un mejor aprovechamiento en las clases que se — imparten en el aula y en hacer del alumno un ente útil a la sociedad, perfectamente consciente de sus actos en todo momento de su existencia.

La disciplina escolar consiste en controlar al educando — dentro y fuera del salón de clases, inculcándole normas formativas, higiénicas, morales, sociales, etc. dentro de todos los campos de la actividad humana.

El fundamento de la disciplina reside en el asentimiento— del alumno que se logra mediante un proceso interior que le —

permita sentir viva y activamente los deseos de acatar órdenes y disposiciones, trayendo consigo la idea de responsabilidad y cooperación.

La disciplina es más valiosa cuanto más interviene el -- alumno con deseos de adoptarla como algo propio, de acuerdo -- con una experiencia interna que le satisface y le proporciona placer; que le hace más responsable, es por esto que la disciplina escolar debe fundarse en la libertad, en la autonomía, -- porque apela al propio interés infantil y a las necesidades es pecíficas de los alumnos. Es de entenderse que la disciplina -- realmente pedagógica, es la que respeta la naturaleza infantil en vista de un ambiente de trabajo y de una espontánea colabo ración.

Sólo así podrá el niño, sin violencia ni coacción que lo -- agobien, cumplir con sus deberes en la familia, en la calle, -- en la escuela y en la comunidad.

La disciplina escolar esencialmente persigue dos efectos: los inmediatos y los mediatos.

Los efectos inmediatos constituyen el resultado que el -- maestro desea en el momento de alguna actividad, o sea, conse guir que los alumnos estén en disposición de aprender lo que -- en determinado momento se pretenda, así como hacer que se adap ten a convivir con sus compañeros, haciéndoles desde ese momen to entes sociales capaces de corresponder tanto al maestro co mo a sus compañeros en actitudes de cooperación, procurando -- que no se abrumen con el exceso de exigencias en cuanto al de seo de verlos disciplinados.

Los efectos mediatos constituyen los resultados a largo -- plazo que se pretenden alcanzar con la disciplina escolar.

Fomentan en el niño su propia personalidad para su futura vida ciudadana, ya que la escuela no pretende hacer ciudadanos perfectos sino adaptarlos al medio en que se desenvuelven así- como también que tengan la capacidad para adaptarse a cual-quier medio, en otras palabras, prepararlo para conducir su vida y conducir la de los demás en los momentos necesarios, prepararse para asumir posiciones de responsabilidad ya que la escuela como institución forma parte de una sociedad que debe hacer vivir al niño situaciones sociales que más tarde encontrará en la vida y debe darle a conocer la realidad social, haciéndole sentir que como miembro de ese grupo, ocupará posteriormente en él una posición que, por supuesto, deberá ser muy importante.

- 1.- Ramón García, Pelayo y Gross; Pequeño Larousse ilustrado, México, Ediciones Larousse, 1980. p. 364
- 2.- Enciclopedia Salvat Diccionario, Barcelona, España, Salvat Editores, S. A., 1976. p. 1091
- 3.- Diccionario Enciclopédico Quillet, 8a. Ed. Tomo III; México, Ed. Cumbre, S. A., 1978. p. 316

III. DESCONOCIMIENTO DE REGLAMENTOS ESCOLARES

Con base en nuestra experiencia y conscientes de la importancia que tiene la disciplina escolar para la buena marcha -- del acto educativo, nos planteamos el siguiente problema:

¿ SE PUEDE SISTEMATIZAR LA DISCIPLINA ESCOLAR ?

Interrogante que nos llevó a la discusión y formulación -- de las siguientes hipótesis:

- La disciplina escolar debe ser organizada.
- La disciplina escolar debe aplicarse de acuerdo con las circunstancias que prevalezcan.
- La disciplina escolar no debe aplicarse sistemáticamente.
- Los sistemas rígidos en la disciplina escolar causan -- problemas en el aprendizaje.
- El control del maestro es más amplio mientras más disciplinado sea su grupo.

Todas las hipótesis que formulamos, los tres miembros del equipo de investigación, puestas a discusión fueron ampliamente analizadas hasta llegar a considerar como la hipótesis principal, la formulada en tercer término que a la letra dice: La disciplina escolar no debe aplicarse sistemáticamente.

Esta hipótesis fue escogida con el objeto de probar o dis-- probar durante el proceso de nuestra investigación.

IV. DISEÑO DE INVESTIGACION

Después de haber analizado lo ya planteado y habiendo delimitado el problema que deseábamos investigar como también es cogida la hipótesis que esperábamos probar o en su defecto disprobar, nos dimos a la tarea de diseñar un esquema de investigación científica, el cual lleva los siguientes pasos:

Considerando que es necesario tener datos fidedignos, planeamos la aplicación de entrevistas, cuestionarios y encuestas así como la formulación de los cuadros de concentración correspondientes con el fin de globalizar los datos, facilitando así su interpretación, también planeamos la graficación de los datos necesarios con el objeto de hacer más objetivos los porcentajes obtenidos en esta investigación.

Para llevar a cabo esta investigación consideramos necesario aplicarla a un porcentaje que no fuera muy numeroso para que de esta manera nos limitáramos a un núcleo determinado, para lo cual decidimos efectuarla en algunas escuelas de la décimasegunda zona escolar federal, cuya cabecera es la Villa de Hunucmá, del Estado de Yucatán, que cuenta con 23 escuelas de las cuales 15 son rurales y 8 son urbanas.

Considerando la importancia que tiene nuestro trabajo, decidimos efectuarlo tomando datos de todas las personas que de una u otra manera estén ligadas con las escuelas motivo de nuestra investigación, por lo que planeamos entrevistas con los directores de cada una de las escuelas, con el supervisor de la zona, así como a las autoridades correspondientes en la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado. También planificamos la aplicación de un cuestionario a los maestros y una encuesta a los padres de familia que habiten en

las poblaciones donde se ubiquen las escuelas que sean motivo-
de nuestra investigación.

V. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACION

Como ya mencionamos anteriormente, escogimos para nuestra investigación cinco escuelas, dos rurales y tres urbanas de la XII Zona Escolar Federal, cuya cabecera es la población de Hunucmá del municipio del mismo nombre del Estado de Yucatán, la cual se ubica en la región litoral Oeste, bañada por el Golfo de México en sus cercanías al vecino Estado de Campeche, comprendida entre los $21^{\circ}01'$ de latitud norte y los $89^{\circ}53'$ de longitud oeste, a 8 metros de altura sobre el nivel del mar.

Cabe aclarar que a esta zona también le corresponden escuelas que pertenecen a la Región Metropolitana, abarcando cinco diferentes municipios a saber: Mérida, Ucú, Hunucmá, Tetziz y Kinchil (ver anexos 1 y 2).

Las escuelas escogidas para nuestro trabajo son las siguientes:

- Escuela Primaria Rural Federal clave 3104526 "SALVADOR-ALVARADO" de la hacienda Tixcacal-Opichén, del municipio de Mérida, Yucatán.
- Escuela Primaria Rural Federal clave 3111572 "VICENTE - GUERRERO" de la hacienda Chalmuch, Mpio. de Mérida, Yucatán.
- Escuela Primaria Urbana Federal clave 3109553 "FELIPE - ALCOCER CASTILLO" de la población de Ucú, cabecera del mismo municipio.
- Escuela Primaria Urbana Federal clave 3101690 "FRANCISCO I. MADERO" de la Villa de Hunucmá, cabecera del mismo municipio.
- Escuela Primaria Urbana Federal clave 3101949 "RAFAEL -

CHAZARO PEREZ", de la población de Kinchil, cabecera -- del mismo municipio.

Empezamos nuestras entrevistas con una visita a la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y nos apersonamos a la oficina correspondiente a la Coordinación Técnica Estatal del Programa "Elevar la calidad de la Educación Primaria" cuyo titular es el C. Profr. David Rubio - Gutiérrez, en donde nos fueron proporcionados los datos que solicitamos y obtuvimos los siguientes resultados (ver anexo 3):

- Existen en Yucatán actualmente (Año Escolar: 1981-1982) 1 333 escuelas primarias, de las cuales 878 son federales.
- Del total de las escuelas primarias federales en Yucatán, 404 son rurales y 474 son urbanas.
- El porcentaje general de aprovechamiento del período escolar: 1979-1980 en las escuelas federales es el siguiente: se inscribieron 156 230 alumnos, habiendo finalizado 153 434; de los cuales aprobaron 129 896; en tanto que en el período escolar: 1980-1981 se inscribieron 160 794 alumnos, finalizando 157 320, de los que aprobaron 132 737.
- No existe ningún reglamento interno de alumnos para aplicar en las escuelas primarias, únicamente uno general - aplicado solamente a los maestros, que se denomina: "Reglamento Interior de Trabajo de las Escuelas Primarias de la República Mexicana", existiendo en él algunos puntos obsoletos, pero por decreto oficial aún sigue vigente. El reglamento particular de cada escuela queda a juicio de los directores, profesores y Consejo Técnico-Escolar.

- No es del conocimiento de la SEP la aplicación de reglamento alguno a los alumnos.
- La disciplina no debe ser aplicada en igual forma en las escuelas urbanas como en las rurales, por las causas que influyen para diferenciar su estilo, su conducta, etc.

Nuestro siguiente entrevistado, el Profr. Marcos Ramón Alcocer Vivas, supervisor de la XII zona escolar federal, respondió con gran amabilidad y espontaneidad, a las preguntas hechas y cuyos resultados fueron los siguientes (ver anexos 4 y 5):

- La zona escolar cuenta con 23 escuelas, de las cuales 15 son rurales y 8 son urbanas.
- Todas las escuelas han sido visitadas.
- El porcentaje de aprovechamiento de la zona escolar motivo de nuestra investigación fue de 72.00 % durante el período 1980-1981.
- El porcentaje de aprovechamiento de las cinco escuelas escogidas para investigar fue de 70.50 % durante el período 1980-1981.
- Según su experiencia la disciplina se debe aplicar de acuerdo con las condiciones del lugar en que se encuentren, ya sea escuela urbana o rural, pero en general debe lograrse con el ejemplo.
- Existe un reglamento denominado: "Reglamento Interior de Trabajo de las Escuelas Primarias de la República Mexicana", pero éste es aplicado únicamente a los maestros.
- La supervisión escolar ha sugerido que cada escuela tenga un reglamento disciplinario interno para aplicar a -

los alumnos.

- Los reglamentos disciplinarios deben basarse en las circunstancias que prevalezcan en cada escuela y adaptarse al medio.

Seguidamente, visitamos las cinco escuelas previamente escogidas, de acuerdo con el calendario que nos habíamos trazado. En estas escuelas entrevistamos a cada uno de los directores y a los maestros de grupo, les pedimos nos llenaran un cuestionario elaborado con anterioridad y los resultados fueron los siguientes:

Presentamos en primer término la entrevista hecha a los directores (anexos 6 y 7):

- No se pretende que los maestros apliquen una disciplina rígida.
- Se les ha recomendado a los maestros que traten de imponer disciplina entre sus alumnos mediante el convencimiento.
- Las escuelas son generalmente disciplinadas.
- En la mayoría de los casos los maestros han resuelto los problemas de indisciplina, sin llegar a la Dirección.
- Cuando los alumnos observan mal comportamiento se acostumbra citar a los padres de familia con el objeto de darles a conocer la realidad del comportamiento de su hijo, pero la mayoría de las veces asisten las mamás.
- En las escuelas urbanas se acostumbra poner un banderín en la puerta del grupo que observó mejor disciplina en la escuela durante la semana. En las rurales solamente se menciona durante el homenaje a la Bandera.
- La rigidez en la disciplina por lo general no da buenos

resultados.

- Durante las reuniones de Consejo Técnico se reconoce an te todos, la labor del maestro cuyo grupo haya destaca- do en el aspecto disciplinario.

A continuación asentamos las respuestas obtenidas del - - cuestionario aplicado a los maestros de grupo (anexos 8, 9 y - 10):

- Los maestros no pretenden imponer una disciplina de ni- ños quietos.
- Los maestros no emplean el castigo físico.
- Los maestros afirman mantener sus grupos bien discipli- nados.
- Los maestros en su mayoría recurren a la amonestación - personal.
- Una mínima cantidad de maestros reconoce aplicar las -- frases como castigo.
- Algunos maestros admitieron el uso de la expulsión tem- poral del salón de clases.
- La mayoría de los maestros deja sin recreo a sus alum-- nos como medida disciplinaria.
- Los maestros consideran indebido exhibir a los alumnos- ante sus compañeros y han hecho todo lo posible por evi tarlo.
- Un alto porcentaje de maestros recurre a los padres - - cuando sus alumnos se comportan inadecuadamente.
- Más de la mitad de los maestros reportan a sus alumnos- a la Dirección de la Escuela.
- Todos los maestros estimulan a sus alumnos de diferen-- tes maneras.

Posteriormente nos dimos a la tarea de efectuar una encuesta a los padres de familia de cada una de las comunidades objeto de nuestra investigación, habiéndonos propuesto hacerlo de la manera siguiente: diez padres de familia de cada una de las comunidades en las que se encuentran ubicadas las escuelas mencionadas, los resultados fueron como sigue (anexos 12 y 13):

- La mayoría de los padres de familia tiene cuando menos un hijo en la escuela.
- Un reducido número de padres de familia colabora voluntariamente con la escuela.
- En las escuelas urbanas asiste la mayoría de los padres a las reuniones que convoca la escuela, en tanto que en las rurales su asistencia es irregular.
- Entre los padres que asisten a las reuniones de la escuela, la mayoría ocupa o ha ocupado cargos en la Sociedad de Padres de Familia.
- En las escuelas urbanas, un regular porcentaje de padres de familia considera que ellos deben colaborar con los maestros en la disciplina de los alumnos, en tanto que en las rurales la mayoría considera que debe ser el Presidente de la Sociedad quien debe encargarse de esto y en algunos casos también el Comisario Municipal.
- Un alto porcentaje de los padres considera necesario el castigo corporal, en tanto que otros no aceptan ningún castigo, puesto que creen imposible el que sus hijos incurran en faltas disciplinarias.

Tomando como base las respuestas a las entrevistas realizadas, consideramos los siguientes resultados:

En relación con la primera entrevista aplicada en la Dele

gación General de la SEP en el Estado, nuestro análisis es el siguiente:

- En lo que a la primera cuestión se refiere observamos que el total de las escuelas primarias que existen en Yucatán es de 1338.
- La segunda pregunta nos indica que 873 escuelas primarias son federales y están divididas en dos categorías tomando en cuenta su situación geográfica, éstas son: 474 urbanas y 404 rurales, por lo que el 53.98 % son de las primeras y el 46.02 % son de las segundas.
- En relación con la tercera interrogante se contempla que en el período escolar 1979-1980, de 153 434 alumnos aprobaron 129 896, lo que representa un 84.65 % de aprovechamiento general, en tanto que, en el período 1980-1981 de 157 320 alumnos, aprobaron 132 787, lo que representa un total del 84.40 % de aprovechamiento general, lo que a la vez demuestra que se redujo el porcentaje en 25 %.
- Con respecto a la cuarta y sexta sólo podemos analizar que la SEP no ha formulado hasta el momento reglamento alguno relacionado con la disciplina de los alumnos, por considerar que la disciplina se debe aplicar de acuerdo con las circunstancias que prevalezcan en cada una de las escuelas.
- En relación con la quinta duda, se contempla el hecho de que la SEP no interviene en cuanto a la aplicación de reglamentos internos de las escuelas.

A continuación presentamos el análisis obtenido de la entrevista que efectuamos al C. Profr. Narcés Ramón Alcocer Vi-

vas, supervisor de la décimasegunda zona escolar federal:

- En la 1a. y 2a. cuestiones nos indica que de las 23 escuelas el 65.22 % son rurales y el 34.78 % son urbanas.
- En la tercera cuestión el 100 % de las escuelas son visitadas constantemente por el supervisor de la zona.
- La cuarta cuestión nos indica que el porcentaje de aprovechamiento de la XII zona escolar federal fue del 72.00 % durante el período 1980-1981.
- La quinta interrogante nos indica que el porcentaje de aprovechamiento de las cinco escuelas motivo de nuestro trabajo fue del 70.50 % durante el período 1980-1981.
- En relación con la sexta duda, observamos que de acuerdo con la experiencia del ciudadano supervisor de la referida zona, la disciplina se debe lograr según sean las condiciones del lugar en que se encuentren las escuelas, ya sean urbanas o rurales, pero, en general de lograrse con el ejemplo que los maestros proporcionen a sus alumnos.
- El supervisor de la multicitada zona, en relación con la séptima interpelación, solamente conoce el reglamento interior de trabajo de las escuelas primarias que se aplica a los maestros.
- Con respecto a las dos últimas cuestiones, la supervisión sugiere que cada escuela formule su reglamento disciplinario interno, adecuándolo a las circunstancias que prevalezcan en cada una de ellas y adaptándolas al medio.

Lo que presentamos a continuación es el análisis obtenido en las entrevistas realizadas a cinco directores.

- En relación con las cuestiones una y dos, observamos -- que los cinco directores entrevistados, están en contra de una disciplina rígida por considerarla innecesaria, -- en tanto que recomiendan a los maestros que traten de -- imponer disciplina mediante el convencimiento, por con-- siderar que de este modo los resultados son mejores.
- En relación con la tercera pregunta, observamos que to-- dos los directores consideran disciplinada su escuela.
- La cuestión siguiente nos indica que los directores re-- comiendan a los maestros, solucionar los problemas de -- indisciplina, en su grupo, por lo que generalmente son-- solucionados de esta manera.
- En la quinta interrogante, notamos que, por razones eco-- nómicas, los jefes de familia laboran fuera de la comu-- nidad, por lo que las señoras son las que asisten a dar-- le solución a los problemas que requieran de su presen-- cia en la escuela.
- Las cuestiones sexta y octava nos dejaron contemplar -- que los directores acostumbran reconocer la labor del -- maestro que haya logrado mejor disciplina en su grupo, -- así como también a los alumnos pertenecientes al grupo-- aludido.
- La número siete, prácticamente queda incluida en el aná-- lisis que se hace en las dos primeras, insertas en pá-- rrafos anteriores.

Seguidamente presentamos el análisis de los cuestionarios aplicados a los 45 maestros de las cinco escuelas visitadas pa ra nuestro trabajo de investigación (anexo 11):

- Con respecto a la primera duda, los 45 maestros manifes

taron no pretender imponer una disciplina de niños quietos por lo que consideramos que todos se inclinan por una disciplina elástica.

- En cuanto a la segunda cuestión todos los maestros manifestaron no emplear el castigo físico con sus alumnos, por lo que creemos que este tipo de castigo ha sido erradicado.
- Así también, en relación con la tercera duda, todos los maestros afirman, según su punto de vista, que sus grupos son disciplinados, lo que nos permite considerar que cada uno tiene un concepto particular de la disciplina.
- En lo que se refiere a la parte número cuatro, 41 maestros afirmaron recurrir a las amonestaciones personales cuando algún alumno se comporta incorrectamente, lo que representa el 91.11 %.
- En relación con la siguiente pregunta, 9 de los maestros entrevistados reconocieron marcar frases como castigo, lo que representa el 20.00 % .
- Con respecto a la sexta interpelación, solamente 4 de los maestros admitieron que utilizan la expulsión temporal del salón de clases, lo que representa un 3.83 % .
- En la siguiente intervención, 35 maestros expresaron dejar sin recreo a sus alumnos como medida disciplinaria, cuyo porcentaje es el 77.77 % .
- El 100 % de los maestros entrevistados, en el punto 8, consideran indebido exhibir a los alumnos indisciplinados ante sus compañeros, o al menos, hacen cuanto les es posible por evitarlo.

- En la novena respuesta, 43 maestros de los 45 entrevistados coinciden en la costumbre de citar a los padres de familia para indicar el mal comportamiento de sus hijos, lo que arroja un porcentaje de 95.55 % .
- En lo que respecta a la décima cuestión, 27 de los 45 entrevistados, expusieron que acostumbran reportar a sus alumnos indisciplinados a la dirección de la escuela, ya sea antes, o después de aplicar un castigo, lo que es igual a un 60.00 % .
- En la última aclaración, el 100 % de los maestros estimula a sus alumnos aunque de diferentes maneras.

Al terminar con las entrevistas analizadas anteriormente, llevamos a cabo una encuesta, que fue aplicada a 50 padres de familia, o sea, a 10 de cada una de las poblaciones en las que se encuentran ubicadas las escuelas que nos sirvieron como base para nuestro trabajo de investigación (anexo 4):

- En el primer punto de nuestra encuesta notamos que de los 20 padres de familia pertenecientes a las comunidades rurales seleccionadas, 18 manifestaron tener por lo menos un hijo en la escuela, es decir, el 90.00 % en tanto que, de los 30 pertenecientes a las poblaciones urbanas, fueron 28 los que tienen algún hijo en la escuela, lo que representa un 93.33 % de tal manera que, el 92.00 % de todos los entrevistados tienen hijos en la escuela.
- En el segundo aspecto tratado, se comprende que, de los 20 padres de familia de las poblaciones rurales, solamente 5 dijeron que colaboran voluntariamente con la escuela, lo que representa el 25.00 %, a diferencia de --

- los 30 padres de las poblaciones urbanas, de los cuales 10 dijeron colaborar voluntariamente con la escuela, lo que arroja un promedio de 33.33 % . Por lo que los 15 - padres de familia que colaboran voluntariamente con la escuela, representan el 30.00 % de los 50 entrevistados.
- En el siguiente, observamos respuestas marcadas en relación con las escuelas urbanas y las rurales, debido a - que el 66.66 % de los padres encuestados pertenecientes a poblaciones urbanas, asisten con regularidad a las - juntas de padres de familia, o sea, 20 de los 30 padres encuestados en esas poblaciones; en tanto que, solamente 10 de los 20 encuestados en las escuelas rurales, -- asisten regularmente a esas reuniones, lo que representa el 50.00 % haciendo todo esto un porcentaje general- de 60.00 % en relación con los 50 encuestados.
 - En el número cuatro observamos que 23 de los 30 padres- de familia que asisten regularmente a las juntas que -- mencionamos anteriormente, ocupan o han ocupado cargos- en la Sociedad de Padres de Familia, divididos en la si- guiente forma: 15 de los 20 urbanos y 8 de los 10 rura- les, lo que representan el 75.00 % y el 80.00 % respec- tivamente; o sea, el 76.66 % de los que asisten, pero - solamente el 46.00 % de todos los entrevistados.
 - En la incógnita posterior, encontramos que el 50.00 % - de los 30 padres, o sea, 15 de los entrevistados en las poblaciones urbanas, acepta colaborar con los maestros, mientras que, solamente 3 de los 20 rurales aceptan ese compromiso. Lo que representa únicamente el 15.00 % ; - lo que a su vez viene siendo el 36.00 % en relación con

todos los padres entrevistados.

- En la sexta y última parte de nuestra encuesta, observamos que 30 de los padres entrevistados aceptan e incluso piden que el maestro aplique castigos corporales; 8-sobreprotegen a sus hijos y 12 dejan en libertad al maestro para corregirlos, lo que representa el 60.00 %, - el 16.00 % y el 24.00 % respectivamente.

Con este análisis se dió por concluida nuestra investigación de campo.

VI. CONCLUSIONES

Después de haber hecho todo el trabajo de nuestra investigación y con los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados en la misma, concluimos lo siguiente:

- La disciplina escolar no puede reglamentarse, ya que -- las circunstancias son diferentes en cada uno de los lugares en que se aplique.
- No existen, ni han existido reglamentos disciplinarios emitidos por la SEP para aplicarse a los alumnos.
- La SEP no controla ni trata de controlar la aplicación de la disciplina escolar.
- Los reglamentos internos son de control exclusivo del director y Consejo Técnico de cada escuela.
- El concepto de grupo disciplinado, es diferente para cada uno de los maestros, debido a que cada uno de ellos tiene un punto de vista particular.
- El mejor ejemplo de disciplina que pueden tener los niños en la escuela, es el comportamiento del maestro.
- Cuando la motivación es adecuada en el proceso enseñanza-aprendizaje, se logra fijar la atención de los alumnos, lo que representa haber logrado disciplina.
- Los estímulos para mantener la disciplina escolar deben ser sencillos.
- Los castigos corporales no son adecuados para obtener disciplina en un grupo escolar, debido a que producen resentimientos de los alumnos hacia los maestros.
- La escuela necesita de los padres de familia su debida comprensión en la aplicación de la disciplina en los alumnos.

- La ignorancia de los padres de familia, perjudica en el proceso disciplinario de la escuela.
- El medio ambiente en que se desenvuelven los niños influye notablemente en su comportamiento escolar.
- La disciplina escolar persigue la realización integral del niño.

VII. RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES

Recomendaciones que damos como una aportación, con la finalidad de mejorar el aspecto disciplinario y superar la manera de conducir al niño para un mejor aprovechamiento integral; esto, desde luego, dentro de las limitaciones que se puedan -- presentar:

- Que la disciplina se aplique con el apoyo moral, ternura y comprensión, pero también con energía. Por medio -- de orientaciones para el convencimiento de su actuación dentro y fuera del aula.
- Que la disciplina escolar sea dosificada y elástica, pero de observancia general y constante. Esto podría lograrse también a través de pláticas, foros y reuniones -- con los padres de familia.
- Que en vez de castigos corporales o humillaciones, se -- practique la entrevista en forma libre y espontánea.
- Que se motive a los alumnos para mantenerlos atentos en forma espontánea, mediante cuentos, anécdotas o viajes -- imaginarios.
- Que se le dé la suficiente confianza a los niños a fin -- de que puedan expresar sus problemas y sean orientados -- adecuadamente. En este caso, se recomienda la presencia de un orientador en la escuela primaria.
- Que se concientice a los padres de familia mediante plá -- ticas y foros, para que colaboren en la disciplina de -- sus hijos. Puede pedirse la intervención de otras depen -- dencias afines para hacerlo.
- Que el maestro observe disciplina a fin de servir de -- ejemplo a sus alumnos, despertando en ellos valores mo --

- rales, sociales, intelectuales, humanos y familiares, - mediante convivencias, pláticas y análisis de las relaciones humanas.
- Que las autoridades de la SEP apoyen las actividades de los maestros encaminadas a la formación del niño.
 - Que se le pida ayuda a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para organizar cursos o prácticas directas en cuanto a cultivos agrícolas, con el fin de practicar disciplina en estas actividades.
 - Con este mismo fin, que se pida ayuda al Instituto Nacional de Antropología e Historia para organizar excursiones a museos, a centros históricos, culturales y arqueológicos.
 - Que las autoridades municipales (Ayuntamientos) proporcionen facilidades para que los maestros organicen eventos extracolares encaminados a la superación del niño en lo físico, intelectual y social.
 - Que el maestro se preocupe por mantenerse al día en cuanto a los avances técnico-pedagógicos. Puede aprovechar la oportunidad que existe de inscribirse en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), a través de la unidad más cercana del Sistema de Educación a Distancia -- (SEAD), en donde proporcionan asesoramiento para la superación profesional del magisterio mexicano -auténtica conquista sindical de nuestro gremio de trabajadores de la educación- (anexo 15).
 - Que las Escuelas Normales programen adecuadamente su enseñanza, para que los futuros maestros obtengan la suficiente teoría y la suficiente práctica en cuanto a la -

GLOSARIO

A

ABRUMEN: Sinónimo de fastidien, incomoden, agobien, etc.

AHONDAR: Hacer más hondo: ahondar un pozo. Sinónimo de -- profundizar y sondear. Penetrar mucho una cosa en otra: las raíces ahondan en la tierra. Adelantar en una ciencia.

ASPECTO DISCIPLINARIO: Forma relativa a la disciplina.

AUTOCRITICARNOS: Crítica de nosotros mismos. Crítica de -- una obra por sus autores.

AUTOEVALUARNOS: Fijarnos un valor por nosotros mismos.

D

DEVENIR PEDAGOGICO: Suceso relativo o perteneciente a la pedagogía.

DISCIPLINA ELASTICA: Regla flexible, que puede interpre--tarse de diverso modo.

DISCIPLINA RIGIDA: Regla severa, inflexible.

DISPROBAR: Negar una aprobación.

F

FRECUENCIA: Repetición reiterada de algo.

G

GRAFICACION: Representación de algo por medio de líneas o figuras. Descripción gráfica.

H

HABITOS: Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, originados por -- tendencias instintivas.

HIPOTESIS: Afirmación de un resultado o relación, destina--do a ser comprobado o disprobado por un estudio. Puede tener --

forma declarativa, negativa o interrogativa y es la base de los objetivos de estudio y los procedimientos que siguen.

I

INMEDIATOS: Contiguos, muy cercanos, instantáneos.

M

MAGISTRATURA: Cargo o dignidad de Magistrado. Corporación de los Magistrados.

MEDIATOS: Que en tiempo, lugar o grado está próximo a una cosa, mediante otra entre los dos.

O

OBSERVANCIA: Cumplimiento exacto de una ley o regla.

P

PREVALEZCAN: Sinónimo de predominen, sobresalgan.

R

REALIZACION INTEGRAL: Acto de realizarse en forma completa.

S

SISTEMATIZACION: Aplicación que se da al hecho de combinar o clasificar partes reunidas de un todo para obtener un resultado o formar un conjunto.

T

TABULACION: Acción y efecto de representar en forma de cuadros en que se disponen los números para facilitar los cálculos.

BIBLIOGRAFIA

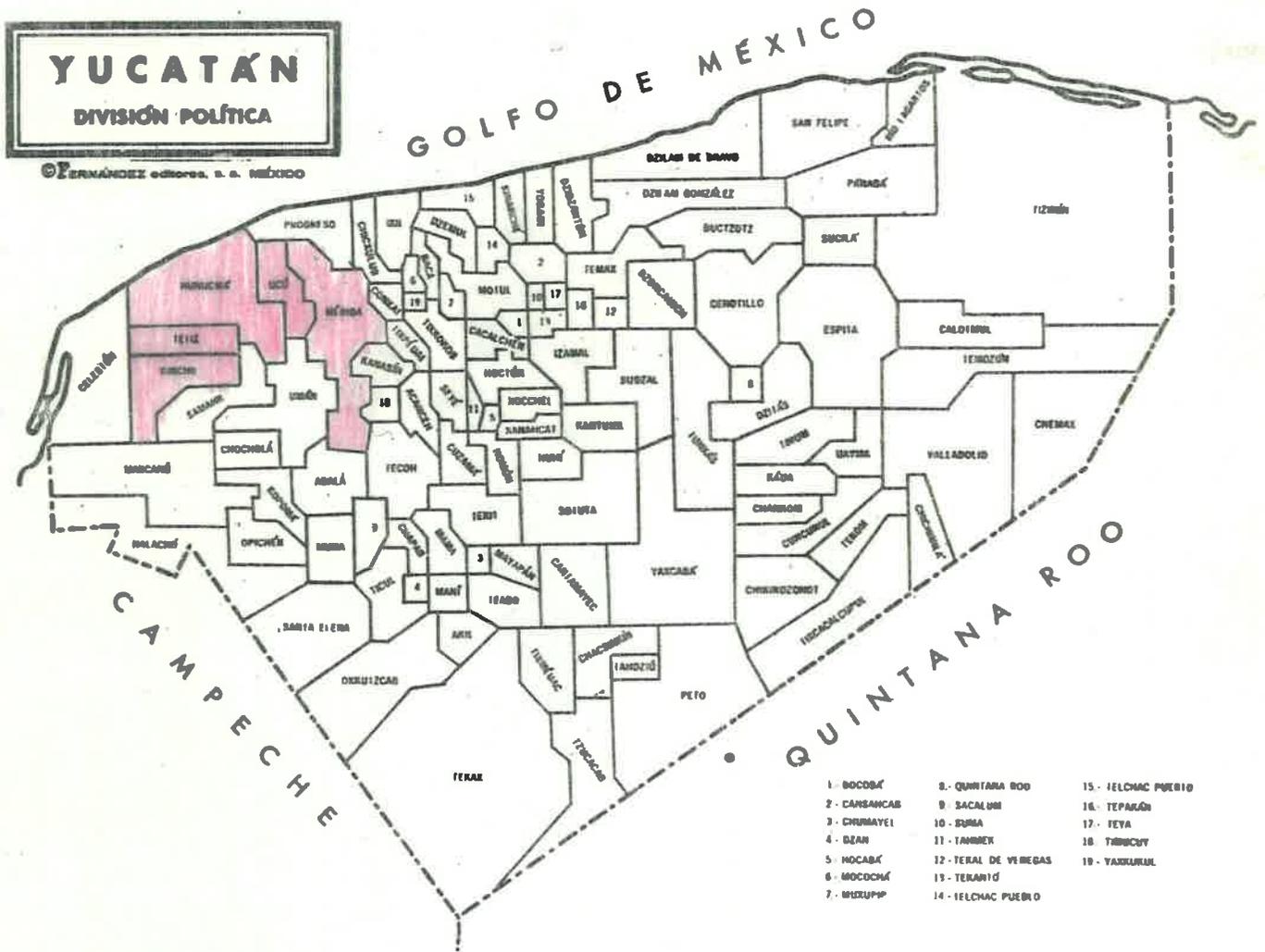
- Apuntes de estudio, México, Normales Rurales de: San Diego, Telax, Yuc.; Hecolchakán, Camp.; Tenería, Mex. y Ayotzinapa, Guerrero.
- BOSCH GARCIA, Carlos. La técnica de investigación documental, 7 ed. México, UNAM, 1977. 69 p.
- CESARMAN, Carlos. Diccionario Omnia de Sinónimos Castellanos, México, Ed. Pax, 1970. 429 p.
- Diccionario Enciclopédico Quillet, 8 ed. México, Tomo III; Ed. Cumbre, S. A., 1973. 624 p.
- Enciclopedia Salvat Diccionario, Barcelona, España, Salvat Editores, S. A., 1976. 3367 p.
- GARCIA, Ramón-Pelayo y Gross. Pequeño Larousse ilustrado, México, Ed. Larousse, 1980. 1663 p.
- GARCIA RIVAS, Heriberto. Diccionario Yucatán Enciclopedia Regional, México, Fernández Editores, S. A., 1976. 224 p.
- GARZA MERCADO, Ario. Manual de técnicas de investigación, 5 reimpresión. México, El Colegio de México, 1976. 187 p.
- HERRERA MONTES, Luis. Psicotécnica Pedagógica, México. 1969. 94 p.
- LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación, 11 ed. México, Ed. Porrúa, S. A., 1969. 599 p.
- MARTINEZ, Víctor M. Geografía Moderna de Yucatán, 16 ed. México, La Literaria, 1965. 149 p.
- MENDIETA ALATORRE, Angeles. Tesis Profesionales, México, Ed. Porrúa, S. A., 1976. 258 p.
- MUNGIA ZATARAIN, Irma y José Manuel Salcedo Aquino. Técnicas de Investigación Documental II, Manual de consulta. México, Universidad Pedagógica Nacional, SEP, 1980. 235 p. (Sistema de Educación a Distancia).
- PARDINAS, Felipe. Metodología y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales, 20 ed. México, Ed. Siglo XXI, 1979. 212 p.
- RAMIREZ, Rafael. Organización y Administración de Escuelas Rurales, 1 ed. México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, SEP, 1963. 219 p.

SAAVEDRA, Manuel S. Técnicas de Investigación Social para la -
Elaboración del Documento Recepcional, México, Siglo Nuevo Ed.
S. A., 1981. 155 p.

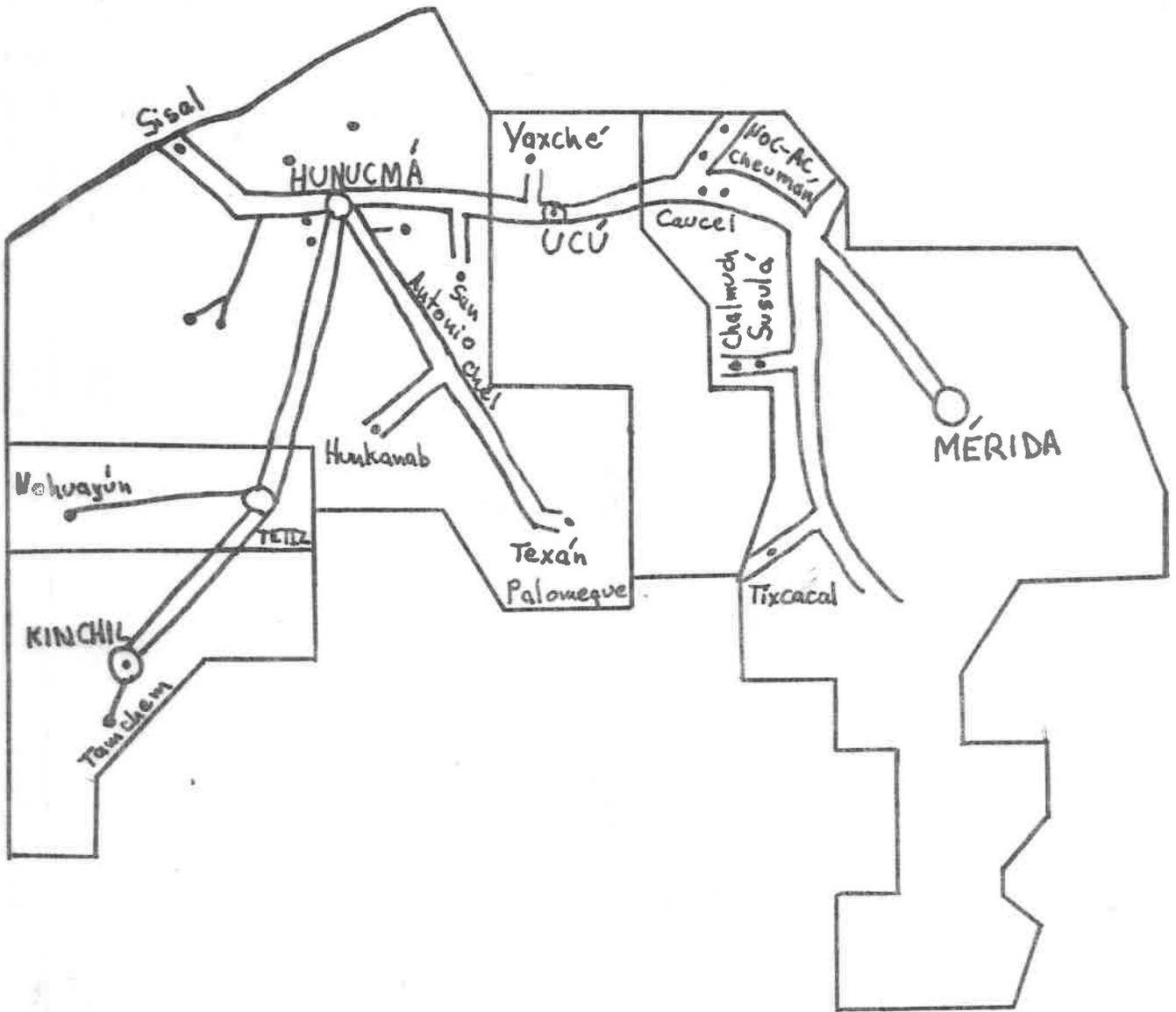
SEP. Reglamento Interior de Trabajo de las Escuelas Primarias-
en la República Mexicana, México, (Mimeo), 1971. 9 p.

U.P.N. Alternativas de titulación, Documento de Trabajo, Méxi-
co, 1981. 36 p. (Mimeo).

THE
SIX
YI
HEXAGRAMS



LOCALIZACION DE LA XII ZONA ESCOLAR FEDERAL
DEL ESTADO DE YUCATAN



SONA ESCOLAR FEDERAL

NUM. 012

HUNUCMA, YUC.

Entrevista al C. Inspector de la XII Zona Escolar Federal-
del Estado de Yucatán.

1. ¿Cuántas escuelas integran su zona?
2. ¿Cuántas son rurales y cuántas urbanas?
3. ¿Ha visitado todas las escuelas de su zona?
4. En el período escolar 1980-1981 ¿qué aprovechamiento tu
vo su zona?
5. ¿Qué grado de aprovechamiento hubo en particular en es-
tas 5 escuelas que a continuación enlistamos?
 - Escuela Primaria Rural Federal clave 3104526 "SALVA--
DOR ALVARADO" de la hacienda Tixcacal-Opichén, del mu
nicipio de Mérida?
 - Escuela Primaria Rural Federal clave 3111572 "VICENTE
GUERRERO" de la hacienda Chalmuch, municipio de Méri-
da.
 - Escuela Primaria Rural Federal clave 3109558 "FELIPE-
ALCOCER CASTILLO" de la población de Ucú, cabecera --
del mismo municipio.
 - Escuela Primaria Urbana Federal clave 3101690 "FRAN--
CISCO I. MADERO" de la Villa de Hunucmá, cabecera del
mismo municipio.
 - Escuela Primaria Urbana Federal clave 3101949 "RAFAEL
CHAZARO PEREZ de la población de Kinchil, cabecera --
del mismo municipio.
6. ¿Cómo considera usted que se debe aplicar la disciplina
en las escuelas, según su experiencia?
7. ¿Tiene conocimiento de que exista algún reglamento in--
terno en sus escuelas, aplicado a los alumnos?

8. ¿Qué sugiere esta Inspección con respecto a un reglamento interno, aplicado a los alumnos?
9. ¿Qué habría que tomar en cuenta para elaborar este reglamento?